

Boletín Número 15
Toluca, México, a 20 de noviembre de 2013.

ANALIZAN EN EL IEEM AVANCES Y RETOS DE LA MUJER EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

- Abordan “LX Aniversario del Voto de la Mujer en México” durante el programa de radio por internet del IEEM, “Detrás de tu voto hay buenas noticias”.

Una de las vertientes que se abrieron con las reformas registradas en materia política y electoral fue generar un mayor reconocimiento al papel de la mujer en la vida política, al incorporar normas que harán plausible su participación en igualdad de condiciones con el hombre, y todo ello es reflejo de los avances que se registran de forma paralela al desarrollo democrático en México. Lo anterior fue planteado durante el programa de radio “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, que el Instituto Electoral del Estado de México transmite por internet cada miércoles a las 12:00 horas.

Con la conducción de Veneranda Mendoza, periodista de Radio Capital, Bertha Karina Terrón Arochi, Subdirectora de Ingreso al Servicio en la Dirección del Servicio Electoral Profesional del IEEM y Tzitzí Yunuén Martínez Román, Subcontralora de Responsabilidades y Registro Patrimonial de la Contraloría General del Instituto, abordaron el tema del “LX Aniversario del Voto de la Mujer en México”, destacando que si bien se registran importantes avances en materia de equidad de género, aún hacen falta cambios de carácter cultural que le permitan una mayor participación a las mujeres en el ámbito político.

Al respecto, Karina Terrón Arochi describió la forma en que ha evolucionado el reconocimiento de los derechos político electorales de las mujeres y en ese proceso ahora también se han incorporado en cargos públicos que les permiten la toma de decisiones, ya sea en los de representación popular o en la administración pública, aunque eso no les representa plenamente porque son más de la mitad de la población.

Agregó que la inclusión debe observarse con una visión de equidad de género a efecto de establecer políticas públicas que resuelvan la problemática social, aunque hace falta superar condiciones socioculturales que colocan a la mujer como alguien que no está preparada para cumplir con las responsabilidades que implican las actividades en la esfera pública, mismas que deben complementarse con la visión de los hombres, a efecto de compartir dichas responsabilidades con un sentido de inclusión.

Asimismo, documentó los instrumentos jurídicos que han posibilitado que a las mujeres se les reconozcan sus derechos político electorales, mismos que están insertos en la evolución de los derechos humanos, sobresaliendo que se busca disminuir la discriminación y generar condiciones de igualdad, así

como los que facilitan su incorporación a cargos directivos y en la toma de decisiones, además del derecho a votar y ser votadas.

Por su parte, Tzitzí Yunuén Martínez Román explicó que la incorporación de las mujeres a la vida política también es muestra de la evolución del régimen democrático, pues su participación ha sido cada vez más trascendente, toda vez que a través de 60 años se observa que han aportado esfuerzo, conocimientos y experiencia que complementan la toma de decisiones en el país.

Como ejemplo habló de Amalia Castillo Ledón, figura clave para que la mujer obtuviera el derecho al voto, que inició desde el ámbito municipal y trascendió al internacional, y eso debe ser un aliciente para observar que con su trabajo pueden dar resultados que tienen un importante impacto en la vida pública; incluso se observa que hay cada vez un mayor número de mujeres de éxito, como se observa en las mandatarias de Brasil y Argentina, y consideró que la actividad pública no está separada del hogar, para lo cual deben de organizarse debiéndose descubrir, valorarse y tener la seguridad de que pueden alcanzar sus objetivos.

A su vez, la conductora Veneranda Mendoza realizó una detallada descripción de las acciones que han emprendido las mujeres a lo largo de la historia en México para que les sean reconocidos sus derechos político electorales y contextualizó con datos los avances que registran en diferentes planos. Asimismo, durante la emisión del programa que se transmitió en vivo desde el Centro de Producción Audiovisual del IEEM, dio a conocer los diferentes medios que tiene el IEEM para interactuar con la sociedad, a través de su página de internet www.ieem.org.mx, mediante el teléfono lada sin costo 01800 712 4336 y en las redes sociales de Facebook (IEEM Oficial) y Twitter (@IEEM_MX).

Con el programa de radio por internet “Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias”, el IEEM da voz a las mujeres que exponen su visión sobre el desarrollo democrático de México, con el objetivo de contribuir a la construcción de una ciudadanía cada vez más informada y participativa, fines que convergen con los de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social